

# **Pascual Bailón Hergueta Megino, farmacéutico del Partido de Molina de Aragón (1814-1896)**

Pascual Bailón Hergueta Megino, pharmaceutical Party  
Molina de Aragon (1814-1896).

José Carrasquer Zamora<sup>1</sup>, Adrián Ponz Miranda<sup>1</sup>, Beatriz Carrasquer Álvarez<sup>2</sup>, Jesús Tobajas Herrera<sup>3</sup>, Jesús Manuel Tobajas Galve, María Victoria Álvarez Sevilla<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Grupo Beagle. Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza.

<sup>2</sup>Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos. Universidad de Zaragoza.

<sup>3</sup>I.E.S. Molina de Aragón.

Contacto:

José Carrasquer Zamora

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

C/Ciudad Escolar s/n

44071 Teruel

Tlf.: 978618101/659988909

FAX: 978618103

e-mail: [josecarr@unizar.es](mailto:josecarr@unizar.es)

## Resumen

En este trabajo se presentan datos biográficos de D. Pascual Bailón Hergueta Megino, farmacéutico nacido en Molina de de Aragón (Guadalajara), ejerció en el siglo XIX en su pueblo natal. Defendió como imprescindible la formación académica para su profesión y argumentó en sus abundantes escritos en los periódicos profesionales contra el intrusismo y la charlatanería. También fue un activo defensor de sus planteamientos sociales, apoyando cuando tuvo oportunidad los intereses de su pueblo y provincia. Asimismo tuvo interés en aprender y colaborar en la nueva ciencia botánica necesaria para elaborar los crecientes medicamentos que ofrecía su conocimiento, pero en ningún momento la valoró sobre su dedicación a la farmacia. En esta investigación se recoge la información biográfica encontrada acerca de Pascual Bailón, sus obras referidas a la profesión de farmacéutico y también sus contribuciones a la cultura y a la sociedad Molinesa. Se ha realizado un inventario lo más completo posible de su obra impresa y manuscrita, así como la de autores que lo citan a él o a sus trabajos. Se entiende que la información que aquí se presenta puede ayudar a valorar objetivamente el trabajo realizado por este farmacéutico, su interés científico e histórico, teniendo en cuenta el momento y los recursos disponibles por su autor.

## Palabras clave

Pascual Bailón Hergueta; Farmacia Española; siglo XIX; Molina de Aragón; plantas medicinales; Segura de Baños.

## Summary

In this work, biographical data about D. Pascual Bailon Hergueta Megino are presented. This pharmaceutical was born in Molina de Aragon (Guadalajara). He worked in the nineteenth century in his hometown. He defended as essential the academic training for their profession and argued in his prolific writings in professional journals against the intrusiveness and quackery. He was also an active supporter of social approaches to defend the interests of his people and province. He also showed great interest in collaborating with advances in botanical science necessary to develop new medicines. But never considered it above his dedication to pharmacy. This research summarizes all the biographical information found about Pascual Bailon, his works related to the profession of pharmacist and his contributions to culture and society of Molina. The work includes a complete inventory of its printed and handwritten work, as well as the authors who mentioned him or his works in their publications.

It is understood that the work presented here can help to objectively evaluate the work of this pharmaceutical, which is of scientific and historical interest, having in regard the historical moment as well as the resources available by the author.

## Keywords

Pascual Bailón Hergueta; Spanish Pharmacy; XIX century; Molina de Aragón; medicinal plants; Segura de Baños.

## 1. Introducción

La biografía más extensa acerca de D. Pascual Bailón Hergueta Megino nos la presenta Roldán en su trabajo sobre farmacéuticos españoles (1). También sus manuscritos botánicos recibieron cierta atención por otros autores, como Mas y Guindal (2, 3) que describe el contenido de los tres manuscritos sobre la Flora de Molina y Segura de Baños existentes en la biblioteca de la Real Academia Nacional de Farmacia y remitidos por Hergueta. Font Quer (4) también cita los trabajos de Hergueta. Asimismo Jaime Lorén (5) se refiere a un manuscrito de Pardo y firmado por Loscos, en el que se hacen comentarios poco favorables acerca del trabajo de Hergueta sobre las plantas de Segura de Baños. La obra impresa más conocida del autor y citada por diversos escritores molineses es un librito acerca del paraje de la ermita de La Virgen de la Hoz (6).

Tras llevar a cabo un sondeo bibliográfico, se ha constatado que tanto la biografía de este farmacéutico como su obra han llamado poco la atención desde la profesión farmacéutica y cuando se ha hecho ha sido en obras generales referidas a Molina para citar brevemente alguna de sus obras. Es decir, Hergueta parece no haber tenido una recompensa individual al trabajo realizado durante toda su carrera profesional. Sin embargo tras una visión inicial de sus obras, se cree que merece al menos una recopilación general de sus datos biográficos y de su trabajo, que es lo que se pretende llevar a cabo en el presente documento, que pueda conducir en el futuro a un análisis y valoración de sus méritos. Con anterioridad a este trabajo ha sido publicada la transcripción del manuscrito sobre las plantas de los Baños de Segura, Teruel (7).

## 2. La Farmacia en España en el siglo XIX.

Pascual Bailón vivió en un periodo importante para la ciencia farmacéutica y cuatro aspectos relacionados con su profesión son los que se quieren resaltar: su formación académica; su participación en los medios de comunicación escritos; su opinión sobre la creación de farmacias centrales y sobre la ciencia botánica.

El siglo XIX, sembró las bases para el desarrollo de gran cantidad de sustancias con uso terapéutico, lo que hoy entendemos como medicamentos, que progresaron gracias a un gran esfuerzo investigador y tecnológico, que también tuvo mucho que ver con los avances en el estudio y en la utilización de las plantas como remedios curativos.

Paralelamente la reglamentación y formalización de la profesión de farmacéutico también se fue regularizando en los diversos ámbitos, político, profesional, formativo o científico, pero con una progresión compleja y a lo largo de muchos años. Estos aspectos han sido tratados por diversos autores (8-14) y en lo que a este trabajo respecta el interés radica en la información relevante para determinar qué estudios y dónde los cursó Pascual Bailón Hergueta. Las *Ordenanzas de Farmacia* de 1804 sobre los estudios de farmacia, provocaron la creación de Colegios para la formación, constituyéndose formalmente en 1806 el *Real Colegio de Farmacia de Madrid*, continuador del *Real Colegio de Boticarios de Madrid*; al finalizar la guerra de la Independencia pasó a denominarse *Real Colegio de Farmacia de San Fernando* y posteriormente *Colegio de Farmacéuticos de Madrid*. Ocupará a lo largo de los años diversas sedes. En un principio estará en la calle Atocha, hasta 1815 que ocupa un local en la calle del Barco, nº 20; en 1827 fue trasladado a la calle de San Juan, actual calle de La Farmacia y será donde curse sus estudios Hergueta. Este organismo es considerado como la máxima institución científico-farmacéutica de su tiempo (Hergueta aparece inscrito en el año 1858, con el número 526) y es antecesor de la actual *Real Academia Nacional de Farmacia*. El *Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid* es otro organismo creado a finales del siglo XIX con funciones estrictamente profesionales.

Los periódicos profesionales de la farmacia surgen como soporte para la difusión de los avances científicos y como medio de propagación de demandas y peticiones de cambios

profesionales teniendo una función importante en estos años (15). En el caso concreto de Hergueta, parte de su obra fue escrita en los periódicos farmacéuticos, de algunos de los cuales era colaborador y en los que se puede encontrar la información necesaria para intentar desentrañar su personalidad, su pensamiento, así como para entender los motivos del olvido de su persona y trabajo profesional.

A mediados del siglo XIX, en la profesión farmacéutica se genera un conflicto como consecuencia de diferencias en el planteamiento acerca de cómo se puede gestionar la creciente industrialización de la fabricación de los medicamentos. Es bien conocida la beligerancia de parte de la profesión farmacéutica contra los drogueros, que venden todo tipo de productos ya elaborados y considerados como exclusivos de las farmacias. Sin embargo entre algunos farmacéuticos formados académicamente, surge la idea de las *farmacias-droguerías*. Estas empresas conocidas también como *farmacias centrales*, fabricarán medicamentos a gran escala, y harán de suministradores a oficinas más pequeñas. La indicada animadversión hacía los drogueros, hace que haya profesores de farmacia en contra de este planteamiento, entre ellos Hergueta. Uno de estos proyectos y de gran envergadura es el que lidera la Farmacia Central de Valladolid y su periódico *El Droguero Farmacéutico* a través del cual se propuso la iniciativa de elaborar un *catálogo de las plantas de España* con el objetivo de disponer de una *flora farmacéutica*. Paralelamente surgió otro proyecto similar liderado por *Colegio de Farmacéuticos de Madrid* (a partir de ahora CFM) (16-19).

Ambos proyectos recibieron trabajos de los farmacéuticos y algunos de ellos fueron publicados en *El Droguero* y en *El Restaurador Farmacéutico* (a partir de ahora RF), este último considerado como el órgano oficial de comunicación del CFM. Estos trabajos de diversa calidad y planteamiento, fueron utilizados en mayor o menor medida por diversos profesores para redactar memorias que contribuyeron a un mejor conocimiento de la flora de la Península y del uso local que de las diversas especies se hacía en farmacia (19).

Hergueta elaboró y envió al CFM sus trabajos botánicos, siendo publicado únicamente el relativo a las plantas de los Baños de Segura en las páginas de RF (20), pero con diferencias respecto al manuscrito original (7).

### 3. Datos biográficos

Pascual Bailón Hergueta Megino nació en Molina de Aragón y falleció en Tortuera el 3 de abril de 1896 a los 81 años de edad. Otras fuentes (1) indican que nació el 17 de mayo de 1820, pero esta fecha es contradictoria con los datos su partida de defunción.

Realizó sus estudios de Farmacia en Madrid, finalizando en 1838. Si se toma como referencia las fechas de implantación de los títulos de Farmacia indicados anteriormente, Hergueta debió estudiar en el *Real Colegio de Farmacia de San Fernando* de la calle San Juan. Al año siguiente de terminar sus estudios ya era farmacéutico en Molina de Aragón (21-23). Ejerció su profesión hasta 1890, año en el que se retiró a Tortuera (1).

Desde el primer año de su ejercicio profesional en Molina hasta 1858 ocupó el cargo de Subdelegado de Farmacia del partido Judicial, del que fue depuesto por motivos políticos (24, 25).

Fue hijo de Francisco y Manuela, ambos de Molina de Aragón y de su matrimonio nacieron tres hijos, Adrián, que falleció tempranamente (6), Aurelio y Benito estando casados al fallecimiento de su padre, ya viudo (26).

#### 3.1. Sus estudios

Tal como se ha indicado anteriormente Hergueta se graduó en el *Real Colegio de Farmacia de San Fernando*, cursando las cuatro asignaturas anuales, Ciencias Naturales, Física y Química, Farmacología y Práctica Experimental. Los catedráticos

responsables de las asignaturas fueron respectivamente, Nemesio Lallana (1834-35), José Camps y Camps (1835-36), José Martín de León (1836-37), y Diego Genaro Lletget (1837-38) (27).

### 3.2. Su trabajo como farmacéutico

La primera referencia de su colaboración en periódicos de medicina o farmacia se trata de un texto, al parecer demasiado extenso y que resumió M. Delgrás (22), director del *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*. En esta primera contribución periodística incide en tres puntos: Abandono de las boticas por parte de los titulares, dando lugar a peligrosas sustituciones; rebajas de las igualas, desleales y en contra de la labor profesional, por parte de profesionales con el fin de hacerse con clientes; indiferencia de las autoridades ante estas conductas.

Estas reivindicaciones, que no eran nuevas entre los profesionales de la farmacia de la época, serán una constante durante muchos años y se pondrán de manifiesto en sus escritos. Las soluciones propuestas pasan por una adecuada formación académica y moral para alcanzar el título de farmacéutico y la consolidación de las subdelegaciones de farmacia, facilitando las inspecciones de las boticas en visitas extemporáneas y gratuitas para los farmacéuticos.

La última evidencia escrita que se ha podido consultar acerca de la actividad profesional de Hergueta es un acta de la visita a una botica con motivo del traspaso de titularidad en 1881; firma el documento como Subdelegado de Farmacia del Partido y como Visitador (25).

En el año 1858, Hergueta está inscrito en el CFM como único farmacéutico de Molina, con el nº 526 (28). De otros compañeros de profesión, solamente se tiene la referencia de que en 1866 también había en Molina otros tres profesores de farmacia, D. Ramón García, D. Victor Malo y D. Agustín Canani (29).

### 3.3. Actividad social y política

Su faceta de escritor también se puso de manifiesto sobre aspectos que no tenían que ver directamente con la farmacia. En el libro inédito «*Hijos Ilustres de Molina y pueblos de su Señorío*» escrito por el cronista de Molina, D. Claro Abánades López, se refiere al farmacéutico en este párrafo:

«*Hergueta.-Don Pascual.- Muy entusiasta de las glorias del Señorío. Fue farmacéutico y escribió varios folletos, en los que resaltaba su creadora fantasía. Entre otros, conocemos 'Bromazos poéticos prosáico-carnavalescos' y 'Breve estudio de las maravillas de la naturaleza' sobre el Barranco de la Hoz.*» (30).

A través del desempeño de su labor profesional, Hergueta tiene contacto con la política farmacéutica, pero también con la política social. Tres momentos importantes se traslucen a través de los escritos y la bibliografía consultada: marzo de 1857, agosto de 1860 y octubre de 1868.

En las cortas palabras de la hoja manuscrita indicada anteriormente (21) pone de manifiesto que ha sido depuesto como Subdelegado de Farmacia en el Partido Judicial de Molina de Aragón. El motivo fueron las elecciones a Cortes Generales que tuvieron lugar el 25 de marzo de 1857. Hergueta tomó partido por Victor Tomás Muro que salió perdedor frente a Fernando Urríes Bucarrelli. Tomás, había participado activamente en la recaudación de fondos para paliar la epidemia de cólera que azotó la Península (1853-1856) (31). Respecto a esta epidemia se generó una discrepancia entre la postura política que defendía que no se debía incorporar en los mensajes y discursos la palabra contagio y la sanitaria que opinaba lo contrario. También influyeron entre las discrepancias de uno y otro bando, las cuarentenas y sus periodos, dado que este aspecto podía influir negativamente en el comercio.

También ejerció como ciudadano molinés defendiendo los intereses de su tierra y de sus paisanos. Como muestra de su generosidad y valentía fue uno de los diez ediles molineses que firmaron la carta enviada el 18 de agosto de 1860 a la Reina Isabel II, recordándole la simbología histórica del Castillo de Molina, ante la intención generada desde distintas instituciones y con diferentes intereses, de derruir este emblema molinés (32, 33).

También se debe tener presente otro acontecimiento político que sucederá posteriormente. El 9 de octubre de 1868 se constituye un Gobierno Provisional Nacional, que obligará a Isabel II a salir de España (34). Hergueta es nombrado, vocal de la Diputación Provincial de Guadalajara, cargo que desempeñará escasamente un mes, aunque lo dejará marcado políticamente.

#### 3.4. Actividad como botánico

Al contrario que otros farmacéuticos que llegaron a tener una gran formación como botánicos y un gran reconocimiento como tales a nivel nacional y europeo, Hergueta no tuvo a esta ciencia como centro de atención prioritaria, pero como farmacéutico debía conocer los últimos avances en la botánica y la sistemática para la identificación de plantas, conocimientos necesarios para llevar a cabo su trabajo. De hecho, fue de los primeros farmacéuticos que contestaron al requerimiento de CFM, al elaborar un listado con las plantas de su Partido. En escasos cinco meses redactó un primer listado acomodándose, en parte, al sistema binomial de Carlos Linneo. El siguiente trabajo lo remitió meses más tarde, completando y corregido, con más calidad y mayor información. Su tercer y último trabajo botánico fue sobre las plantas de Segura de Baños. En tres años avanzó en el conocimiento botánico de las plantas de su Partido Judicial y de Segura de Baños. Posteriormente, 1866, este último trabajo lo enviaría con modificaciones al RF para su publicación, tal como se ha indicado anteriormente.

Pero sin duda Hergueta no consideraba oportuno dedicar excesivo tiempo a otra ciencia, que por sí sola requería tiempo completo, tal como puso de manifiesto al final de su trabajo sobre Molina (35):

*«Si hubieran de mencionarse las infinitas producciones que constituyen el delicioso panorama de la Flora molinesa, preciso nos sería abandonar nuestros compromisos profesionales, para engolfarnos en el insondable piélago de la ciencia mas brillante: la botánica.[...]».*

Con el mismo título de la publicación anterior aparece citado por algunos autores un folleto publicado en Madrid (36-38).

En su primer trabajo de taxonomía botánica, siguiendo las recomendaciones del CFM, utiliza el sistema binomial de Linneo para identificar las plantas pero las ordena por el «*método natural ó de familias*», diferente al sistema propuesto por el naturalista sueco.

Pero, a qué autores botánicos leía Hergueta y utilizaba como referencia. Este fue uno de los problemas con los que se encontró el proyecto de la *flora farmacéutica*. Los farmacéuticos colaboraron con sus catálogos de plantas, pero gran parte de ellos no indicaban cuáles eran los autores de referencia (17). Tampoco Hergueta excepto en el catálogo de las plantas de los Baños de Segura en el que hace mención a que están «*clasificadas por el sistema sexual del caballero Carlos Linneo y por el método natural de Jussieu [,] De-Candoll y otros*» (7).

Es sus textos impresos y atendiendo a las citas que realiza de diversos autores, aún sin indicar año y obra puede deducirse en algunos casos qué bibliografía utilizaba. En el libro del farmacéutico más conocido «*Breve estudio de las Maravillas de la Naturaleza*» (6) hace referencia a varios autores, entre ellos, diversos clásicos como Platón, Tales de Mileto, etc.; cita a Petavio (39) para explicar «*una razón cosmogónica de la existencia de estos materiales*», refiriéndose al gran cataclismo que sufrió la

corteza terrestre; entre los naturalistas cita a Linneo y a Buffon, al primero tal vez por confusión le atribuye la repetida frase de Plinio, «*¡Tanta vox tam parvo in corpusculo! ¡Tam pertinax spiritus! Spiritu prius deficiens quam cantu.*» (40); de Georges Louis Leclerc, conde de Buffon traduce unos párrafos dedicados a la cabra (41); entre los autores que hicieron avanzar la ciencia farmacéutica Hergueta cita a Mateo Orfila, menorquín que desarrolló su trabajo en toxicología y farmacología en Francia. También manifiesta su interés por la apicultura traduciendo un amplio fragmento de Virey (42). En este libro Hergueta evidencia sus conocimientos sobre plantas, sin embargo será el escrito sobre la dedalera con hoja de gordolobo (43), el primero publicado en el que de manera explícita desvela su interés por la botánica. En este artículo hace referencia a la obra Linneo (44) y en concreto dice,

«[...] *solo en el Resumen de la parte práctica de botánica del Caballero Cárlos Linneo y en su página 358 se lee: Dedalera tapsi con hojas escurridas.*».

En el año 1871 envía para su publicación al periódico *La Farmacia* un trabajo sobre las setas y hongos de su partido judicial (45) sin hacer mención a ninguna cita bibliográfica. Antes de terminar este apartado, es preciso mencionar que Nicolás López de Amaya elaboró en el año 1781 a petición de Casimiro López Ortega, un listado de plantas del Señorío de Molina (46), manuscrito que puede ser considerado como la primera relación que existe de plantas del Término de Molina.

### 3.5. Polémica sobre el *Xanthium spinosum*.

En el 1876, se inicia una discusión con motivo de unos comentarios realizados por Hergueta en *La Farmacia Española* (47) respecto a la carruchera, *Xanthium spinosum*. Hergueta escribe tres cartas consecutivas dedicadas a la planta, incentivado por una noticia aparecida en el *Journal de Therapeutique* de la que se hace eco *El Imparcial*. El artículo hace referencia a la investigación del Dr. Etienne Grzymala sobre la utilización de la hoja seca de la carruchera para curar la rabia. El *Journal* fue uno de los periódicos profesionales con mayor influencia en Francia y también en España durante sus años de edición (51). El artículo de Grzymala tuvo una gran repercusión en toda Europa y diversas publicaciones tratan la noticia (48-56), por lo que Hergueta no fue el único que quiso difundir los trabajos del Dr. Grzymala sobre la carruchera.

Sin embargo a las cartas de Hergueta replicará el Dr. Rodenisky en *El Anfiteatro Anatómico Español* y *El Pabellón Médico* con un suelto jocoso, satirizando los escritos. Hergueta contestará y se generará una larga discusión periodística de más de un año (57-67) entre Rodenisky, Pulido, Hernando y el propio Hergueta, enzarzados en una larga polémica, que evolucionará a asuntos personales que poco tenían que ver con las motivaciones iniciales acerca de propiedades o usos de la planta.

Estas cartas tienen interés por varios motivos. Además de dar información acerca de la personalidad de Hergueta, el autor cita a diversos autores clásicos, pero también botánicos, informándonos de esa manera quiénes eran los autores de los que se nutría y dónde compraba sus libros, ya que cita a la Librería Internacional Carlos Bailly-Bailliere de Madrid. Cita por ejemplo a «*Aquiles Richard, Guibourt, Tournefort, Roberto Prrown, Decandolle, Jusieu, Cassini, Aute, Hofm y Colmeiro, etc., [...]*» (61).

También cita al Dr. Casimiro Gómez de Ortega como primer catedrático del Jardín Botánico de Madrid y autor de las dos ediciones del Curso Elemental de Botánica (68, 69), de las que se deduce su consulta por explicitación de citas concretas. Asimismo el texto de Vicente Cutanda sobre la Flora de Madrid (70), del que hace una cita referente al fruto del *Xanthium spinosum*.

También cuando Hergueta cita a Richard, indica una página, donde se define la diferencia entre la nuez y la drupa. En uno de los múltiples libros de Richard (71) es donde se indica la diferencia entre esos dos frutos (Por error en el texto de Hergueta se

cita la página 208 cuando es la 268). Este detalle sumado a que es el primer texto citado por Hergueta, permite afirmar que éste era uno de los más utilizados por él.

La taxonomía utilizada más frecuentemente por los botánicos y farmacéuticos del siglo XIX y entre ellos Hergueta fue la «*natural o de familias*» creada por De Candolle (72-74), que casi de forma generalizada desplazó a la de Linneo en esa época.

### 3.6. Los manuscritos botánicos

El RF, realizó un primer llamamiento a los profesionales de España solicitando colaboraciones para realizar un inventario de las plantas utilizadas en las boticas (2, 17, 18). Hergueta realizó tres envíos manuscritos. El primero de ellos (23) que incluye un primer listado de las plantas de Molina no tiene fecha pero con toda probabilidad llegó acompañado de una nota manuscrita (21) de presentación del autor:

«*D. Pascual Bailón Hergueta, individuo corresponsal del Ilustre Colegio de farmacéuticos de Madrid, reside en la ciudad de Molina de Aragón. Tiene título de licenciado, expedido en Madrid á 7 de Agosto de 1838, registrado al folº 95 del libro correspondiente.*

*Ha ejercido el cargo de subdelegado de este partido desde septiembre de 1839 hasta marzo de 1857 del que fue depuesto por el Gobernador de la provincia de Guadalajara, por motivo de elecciones de diputados á Cortes.*

*Ha escrito algunas memorias científicas, aunque de escaso mérito, siendo bien conocido su celo por el decoro de la profesión. Molina, 17 de Mayo de 1858. Pascual B. Hergueta ».*

Este primer manuscrito sobre las plantas de Molina es un listado de nombres científicos dispuestos según el «*método natural o de familias*», según palabras del propio autor.

El segundo manuscrito titulado Flora Molinesa (75) está formado por un índice de las especies agrupadas por familias y posteriormente otra parte del documento en el que se enumeran nuevamente las especies, con indicación de su nombre científico, posibles sinónimos, nombres comunes, localidades del Partido de Molina donde puede encontrarse, momento de recolección y otros datos de interés botánico.

El tercer manuscrito se refiere a las plantas de Los Baños de Segura (Teruel) en el que además de datos de interés botánico, el autor incluye información acerca de su uso en la farmacia (7, 76).

### 3.7. Colaboraciones en revistas farmacéuticas

-1839. *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia* (23).

-1845. RF (77).

-1846. RF (78, 79).

-1851. RF (80-82).

-1853. RF (83).

-1861. RF. (84-86).

-1861. Colaboración colectiva con *La España Médica, Iberia Médica y Crónica de los Hospitales*. (87).

-1862. RF. (88).

-1864. *El Genio Quirúrgico*. (89).

-1865. RF. (90-93).

-1865. RF. (43).

-1866. RF. (94, 20, 95, 29, 96).

-1870. RF. (97).

-1871. *La Farmacia Española*. (98, 99).

-1871. *La Farmacia Española*. (45).

-1876. *La Farmacia Española*. (100, 479, 101, 57, 58, 61, 63, 65, 67).

#### 4. Autores que citan a Hergueta

Pascual Bailón no solo escribió diversos libros, colaboraciones periodísticas y catálogos botánicos, sino que también ha sido citado por otros autores en obras de geomorfología, geología, política, botánicas, farmacéuticas o sobre plantas medicinales. Algunas de éstas son las siguientes.

Carlos Castel (102), cita la Reseña física y natural de Molina de Hergueta, (103), refiriéndose a las aguas sulfurosas existentes en la Huerta del término de Rinconcillo.

Miguel Colmeiro y Penido en su obra sobre las plantas de la Península y Baleares se refiere al trabajo sobre las plantas de los Baños de Segura publicado en *El Restaurador* (20). En el tomo I (104) cita al *Adonis aestivalis* L. y en el tomo III (105) se refiere a la *Chondrilla juncea* L. ambos indicados por Hergueta en su trabajo.

También Sergio Caballero y Villaldea (37) se refiere a la reseña que Hergueta (103) escribió sobre la geografía física y natural de Molina.

En el discurso inaugural del curso 1941-42, Joaquín Más y Guindal (3) cita en varias ocasiones a Hergueta, indicando que recomienda utilizar *Artemisia Aragonensis* y las hojas de la *Brunella vulgaris* para combatir las fiebres tercianas; o que la *Psoralea bituminosa* se usó contra los dolores de muelas; también que se utilizan como emetocatórticas las semillas del *Atriplex hortensis* y del *Sedum acre* y las hojas y raíces de *Scrophularia aquatica*; y que para combatir las úlceras se utiliza la *Achillea Millefolium*.

Nuevamente Más y Guindal (2) cita a Hergueta, pero en este caso para hacer una reseña de los manuscritos conservados en la biblioteca de la *Real Academia de Farmacia*, al igual que hace con los escritos de otros farmacéuticos.

José Luis Pensado Tomé (106) al tratar del término *Arangaños* se refiere a las semillas del beleño utilizadas para dolencias del oído. Sin embargo los usos en Molina de Aragón citados por Hergueta se refieren a las muelas.

Pío Font Quer (4) en el texto referido al beleño negro dice:

«En Molina de Aragón, a la semilla del beleño la llaman pólvora del diablo; y según Pascual B. Hergueta, de quien tomo la noticia, 'se cree eficaz para calmar el dolor de muelas, quemándola sobre las ascuas y poniendo encima un embudo para recibir el humo'. Según este autor, sobre las ascuas, saltan los embriones de las semillas, y las gentes creen que son los gusanos de las muelas[...]».

En el mismo libro Font Quer, en las referencias bibliográficas, se citan dos de los manuscritos de Hergueta (23, 76).

En su trabajo sobre los aragonitos Sanz y Díaz (38), en la bibliografía se refiere al trabajo de Hergueta sobre los paisajes de Molina (103).

Francisco Rodríguez de Coro en su obra sobre el sexenio democrático (1868-1874) en Guadalajara (34) el autor reproduce un manifiesto en el que una recién nombrada Diputación Provincial interina se dirige al pueblo de Guadalajara. La Diputación es presidida por Diego García y entre los vocales se encuentra Hergueta.

José María Jaime Lorén (5) al estudiar los archivos de José Pardo existentes en el Jardín Botánico de Valencia se refiere a un documento manuscrito (107) escrito por Pardo y también firmado por Loscos en el que se hacen comentarios poco favorables acerca del trabajo de Hergueta sobre las plantas de los Baños de Segura. En otro trabajo Jaime (108) se refiere a un libro del autor Martín de Argenta, propiedad de Pardo y sobre el que en sus márgenes hay escritos, entre otros, comentarios sobre el mismo trabajo de Hergueta.

Salvador Calderón y Arana (36) también cita la *Reseña física y natural de Molina de Aragón* (103). Herrera (109) también cita el libro el *Breve estudio de las maravillas de la naturaleza, en especial del valle de la Hoz* (6).

Cirujano y Medina (110) y Medina (111) se refieren al manuscrito de Hergueta (75) en el que se cita la *Nymphaea alba* L., como planta que se encuentra en el río Gallo.

## 5. Conclusiones

Pascual Bailón Hergueta ejerció como farmacéutico en un periodo de la historia de España en la que todavía los curanderos y charlatanes recorrían ambulantes por los pueblos de España sin ningún tipo de control de la autoridad y ocasionaban una competencia desleal frente a lo que comenzaban a ser unos profesionales preparados para poner en práctica los conocimientos científicos de la época. Pero tampoco todos lo que tenían farmacia cumplían sus obligaciones con el decoro deseable. El carácter de Hergueta le obligaba a tomar partido público por lo que consideraba justo, tanto en el ámbito profesional, político o social. Y este planteamiento de defensor de sus ideas, sin duda le ocasionó problemas, tanto a nivel social como a nivel político. Tómo partido, enfrentándose al gobierno vigente con motivo del derribo de la muralla de Molina y también con su nombramiento como miembro de la Diputación Provincial interina de un gobierno anticlerical.

Sin embargo sus convicciones religiosas, que se ponen de manifiesto en algunas de sus tempranas publicaciones, no impidieron que se enfrentase por motivos sociales, políticos o profesionales a los que pudieran considerarse en un principio personas o colectiva más afines a sus planteamientos. Posiblemente esta circunstancia le condujo al final de su vida a quedar en *tierra de nadie* y que en cierto modo haya sido un personaje, si bien reconocido como un ilustre molinés, del que no ha sido reivindicada su figura y su trabajo profesional. Precisamente sus obras relacionadas con la cultura molinesa son las más citadas, sin embargo su figura como defensor de la profesión y su trabajo botánico no ha sido reconocido. Sin duda otros muchos farmacéuticos defendieron en esa época los mismos planteamientos que Hergueta, pero él también.

Por otra parte, la polémica del *Xanthium spinosum*, marcó el final de sus colaboraciones escritas, desconociéndose nuevas actividades hasta la fecha de su jubilación en 1890, a excepción de un documento de venta de una farmacia existente en el Archivo Municipal de Molina.

En el campo de la botánica es preciso tener en cuenta sus palabras acerca de que era una nueva ciencia que requería prácticamente una dedicación a tiempo completo y él no estaba dispuesto a dejar su principal dedicación, la farmacia. Tal vez por estos planteamientos fue criticado, en exceso, por sus trabajos botánicos por Loscos y Pardo; posiblemente porque el primero de ellos, durante algunos periodos desatendió los trabajos de su botica en Castelserás, colaborando notablemente en el avance científico de la botánica de Aragón y en concreto de la provincia de Teruel, pero dejando la botica en manos de mancebos.

Por lo anteriormente expuesto se considera que Pascual Bailón Hergueta Megino, ha de tener un lugar en la historia de la farmacia española.

## 6. Agradecimientos

Los autores agradecen su dedicación a las trabajadoras y encargadas de la Biblioteca del Campus Universitario de Teruel de la Universidad de Zaragoza; asimismo a las del Archivo Municipal de Molina de Aragón y los del Archivo y Biblioteca de la Real Academia Nacional de Farmacia, por su colaboración y trabajo, que sin duda ha ido más allá de sus obligaciones. Especialmente se quiere agradecer al archivero de esta última

biblioteca, que localizó la nota manuscrita (21) que permitió confirmar el lugar y la fecha de los estudios de Hergueta.

José Carrasquer, Adrián Ponz y María Victoria Álvarez pertenecen al Grupo Consolidado de Investigación Aplicada Beagle (BOA, 9/5/2008), financiado por el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo. Asimismo pertenecen al Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales.

## 7. Referencias

1. Roldán R. Diccionario biográfico y bibliográfico de autores farmacéuticos Españoles. Madrid: Gráficas Valera 1958-1963. Edición facsimil, Madrid: Real Academia Nacional de Farmacia 2003.
2. Más y Guindal J. Materiales aportados por los farmacéuticos en pro de la Flora medicinal española. Anales de la Real Academia de Farmacia 1942; 8, 233-265; 244-247
3. Más y Guindal J. Fitoterapia Vulgar Hispana. Concepto de su flora. Las investigaciones fitoquímicas. Madrid: Real Academia Nacional de Farmacia 1941; 7, 8, 11.
4. Font Quer P. Plantas medicinales. El Dioscórides renovado. 8ª ed. Barcelona: Editorial Labor 1983; 573, 972.
5. Jaime Lorén JM. Documentos del archivo de J. Pardo Sastrón en el Jardín Botánico de Valencia. Flora Montiberica 1997; 7:7-31.
6. Hergueta, PB. Breve estudio de las Maravillas de la Naturaleza. Madrid: Imprenta de la Regeneración 1858.
7. Tobajas J, Carrasquer J. Transcripción del manuscrito: Relación de las plantas que viven en los Baños de Segura en Aragón. Escrito por D. Pascual Bailón Hergueta Megino. Julio de 1860. Edición digital: Editorial Liber Factory. ISBN: 978-84-9949-113-4 (2012). Disponible en: (<http://www.todoebook.com/lista.aspx?titulo=transcripci%c3%b3n>)
8. Miguel, A, Gonzalez Bueno, A. La Biblioteca del Real Colegio de San Fernando de Madrid (1806-1843), Asclepio, 1992, II, 193-205.
9. Astrain M. El Real Tribunal del Protomedicato y la profesión quirúrgica en el siglo XVIII, Dynamis, 1996, 16, 135-150.
10. Campos MªS. El Real Tribunal del Protomedicato Castellano (Siglos XIV-XIX). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, 424.
11. Gallego C, Méndez JA, Coor. Historia de la biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid: Editorial Complutense 2007, 92.
12. Puerto, F. J. Historia de la Real Academia Nacional de Farmacia. Madrid: Real Academia Nacional de Farmacia, 2012.
13. González Bueno, A. Boticas y boticarios en el Madrid de 1812. Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia 2013; 1: 111-130, 113.
14. Pelayo, R. El Museo de la Real Academia Nacional de Farmacia. Tesis doctoral, Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Universidad Complutense de Madrid 2014, 110.
15. Gimeno Sieres E. Repertorio y análisis documental de las revistas españolas de farmacia y farmacología. Tesis doctoral, Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación. Universidad de Valencia 2005.
16. González Bueno A. Un proyecto inacabado: La flora española del Colegio de Farmacéuticos de Madrid (1858). Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez. Madrid: Fundación Universitaria Española 1986; 321-329.

17. González Bueno A, Rodríguez Nozal R. En torno a la Flora Española: Dos proyectos fallidos en los años centrales del siglo XIX. Madrid: Anales del Jardín Botánico de Madrid 1996; 54: 622-626.
18. González Bueno A. La botánica en la España de la segunda mitad del siglo XIX. Revista Zubía Instituto de Estudios Riojanos 1997; 9: 29-44.
19. Rodríguez Nozal R. Orígenes, desarrollo y consolidación de l industria farmacéutica española (ca. 1850-1936). Revista Asclepio, 2000; LII-1:127-159.
20. Hergueta PB. Relación de algunas plantas que vegetan en los Baños minerales de Segura, en Aragón, Partido de Montalbán, en la provincia de Teruel, 1860, Por D. Pascual B. Hergueta. Naturales, espontáneas ó sin cultivo. El Restaurador Farmacéutico 1866; 11: 85-86; 13: 101-102; 20: 158-159; 22: 172-173; 34: 269-270; 35 :279-280; 37: 292-294.
21. Hergueta PB. Nota manuscrita de Pascual Bailón Hergueta enviada al Colegio de Farmacéuticos de Madrid. Madrid: Manuscrito conservado en la Biblioteca de la Real Academia de Farmacia 1858. Leg. 102. Exp. 8. Doc. 1.
22. Delgrás M. Reorganización Médica. Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia. Madrid 1839; 6: 199-234, 274.
23. Hergueta, PB. Catálogo de las plantas que viven en el Partido Judicial de Molina de Aragón, recogidas, clasificadas y dispuestas por el método natural o de familias, por D. Pascual B. Hergueta. Manuscrito conservado en la Biblioteca de la Real Academia de Farmacia. Madrid 1858. Disponible en:  
([http://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1001176](http://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1001176)).
24. Hergueta PB. Subdelegación de Farmacia del Distrito de Molina, provincia de Guadalajara. Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara 1855; 129, viernes 26 de octubre, 2.
25. Archivo Municipal de Molina de Aragón. Acta de la visita de la botica de la Sra. Viuda de D. Ponciano Ramón García. Referencia 1881: 695-2/01.
26. Ayuntamiento de Tortuera. Partida de defunción. Libro del Juzgado Municipal de Tortuera, provincia de Guadalajara, Registro Civil, Sección Defunciones, 1896 Cuaderno 7ª, Folio nº 83.
27. Folch G. El Real Colegio de Farmacia de San Fernando. Discurso leído en la solemne sesión inaugural del curso 1976-77 el día 20 de enero de 1977 por Guillermo Folch Jou. Madrid: Real Academia de Farmacia 1977. pp. 65, 22.
28. Colegio de Farmacéuticos de Madrid. Lista General de los individuos que han sido admitidos en esta corporación, desde el día 21 de agosto de 1737 en que se instituyó por Real Cédula de Felipe V. Fechada a 21 de agosto de 1858.
29. Hergueta PB. Comunicado. Sr. Director de El Restaurador Farmacéutico. El Restaurador Farmacéutico, 1866; XXII: 295-296.
30. Abánades C. Hijos Ilustres de Molina y Pueblos de su Señorío. Trabajo inédito mecanografiado y manuscrito. Archivo Municipal de Molina de Aragón. s/f; 45.
31. De Urquijo y Goitia JR. La Revolución de 1854 en Madrid. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1984.
32. López Trujillo MA. ¡A cañonazos con los monumentos!: Los planes para destruir el Castillo de Molina de Aragón (1845-1860). Revista Wad-Al-Hayara, Diputación Provincial de Guadalajara. 2003; 30: 137-146.
33. Barra S. A cañonazos contra el castillo de Molina. La revista del fin de semana. El decano de Guadalajara. 2005; 4.622: 10-20.
34. Rodríguez de Coro F. Guadalajara en el sexenio democrático (1868-1874). Wag-al-Hayara, Revista de estudios de Guadalajara, 1991; 18: 225-240.

35. Hergueta PB. Reseña física y natural de Molina de Aragón por D. Pascual Hergueta, farmacéutico en dicha ciudad y corresponsal del colegio de profesores de Madrid. El Restaurador Farmacéutico 1860; XVI: 20, 26, 28 y 32.
36. Calderón S. Existencia del Infralisíaco en España y Geología Fisiográfica de la Meseta de Molina de Aragón. Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, Serie II, tomo séptimo, XXVII. Madrid. 1898; 180.
37. Caballero y Villaldea S. Flórula Arriacense. Estudio de las plantas que viven en la provincia de Guadalajara, con aplicación a la medicina, artes, industrias, agricultura y horticultura. Tomo II, Resumen histórico crítico de los trabajos botánicos Arriacenses desde el siglo XVIII a nuestros días. Guadalajara: Imprenta Gutenberg 1926; 215, 274.
38. Sanz y Díaz J. (1990). Los Aragonitos de Molina. Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara 1990; 17: 391-394.
39. Petavio D. Dogmata Theologica. Tomus Primus, lib. III, cap. III. Paris: Apud Ludovicum Vivès, Bibliopolam Editorem 1865.
40. Ajason de Grandsagné M. Histoire Naturelle de Pline. Traduction nouvelle. Tome septième, Paris: C.L.F. Panckoucke Éditeurs 1830.
41. Leclerc GL. (1802). Histoire Naturelle de Buffon, par René-Richard Castel. Nouvelle Édition, Tome IX. Paris: De L'imprimerie de Crapelet 1802.
42. Virey JJ. Histoire des moeurs et l'instinct des animaux. Tome second, Animaux sans vertèbres. Paris: Deterville Libraire 1822.
43. Hergueta PB. Exposicion fitográfica detallada de la Dedalera, con hoja de *Gordolobo* (*Digitalis Thapsii*, Linn) que habita en término jurisdiccional de Molina de Aragón. El Restaurador Farmacéutico. 1865; XXI: 270-271.
44. Linneo C. Sistema de los Vegetables ó Resumen de la Parte Práctica de Botánica. Madrid: Imprenta Real 1788.
45. Hergueta PB. Variedades. Setas y Hongos. La Farmacia Española. 1871; III: 688-690.
46. López de Amaya N. 571. Lista de las plantas del Señorío de Molina. Por *Lopez de Anaya (Nicolás)*, MS. del año 1781, conservado en el Jardín Botánico de Madrid, pliego y medio. Madrid: Catálogo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas I, 20, 3.15.
47. Hergueta PB. Sr. Director de La Farmacia Española. Comunicado que reproduce La Farmacia Española de Pascual Baylón Hergueta después del artículo, El Xantium spinosum contra la rabia. La Farmacia Española 1876; VIII: 300-301.
48. Grzymala E. Des propriétés et de l'emploi du Xanthium spinosum contre la rage. Journal de Therapeutique 1876; 3: 529-531.
49. Fresquet JL. Adolphe Gluber y el Journal de Therapeutique (1874-1883). Asclepius 1993; XLV-2: 143-186.
50. The Sydney Morning Herald. A specific against Hydrophobia. 1876; Saturday, June, 24.
51. Annali Universali di Medicina e Chirurgia. Grzymala. Xanthium spinosum nella cura dell'idrofobia. 1876; 1 Ago, Serie 1, volume 238, Fascicolo 8.
52. Annali Universali di Medicina e Chirurgia. Lo Xanthium spinosum come rimedio contro l'idrofobia. 1876; 1 Ott, Serie 3, volume 63, Fascicolo 4.
53. Scientific And Useful. Preventive of Hydrophobia. 1877; Volume III, Issue 133, 26 January: 7.
54. La Época. Según el doctor ruso Grzymala... . 1877; 7 de enero: 1.
55. Year Book of Pharmacy. *Xanthium Spinosum*. Dr. Grzymala. London: J.& A Churchill, 11, New Burlington Street 1877;184-186.

56. Archivos sobre medicina homeopática. *Xanthium Spinosum* en la rabia. Barcelona, 1889; 36, de 30 de abril: 288.
57. Hergueta PB. Mas sobre el *Xanthium Spinosum*. La Farmacia Española 1876; 23, 8 de junio, Tomo VIII: 64.
58. Hergueta PB. Comunicado. Sr. D. Francisco Marín y Sancho. La Farmacia Española 1876; 24, 15 de junio, Tomo VIII: 382.
59. Pardo Sastrón J. (1876). Dos Palabras sobre el *Xanthium Spinosum*. Cachurrera menor. La Farmacia Española 1876; 24, año VIII, 15 de junio: 379-380.
60. Rodenisky. El *Xanthium spinosum*. El Anfiteatro Anatómico Español y El Pabellón Médico 1876; 83 de 30 de junio:182.
61. Hergueta PB. Variedades. Contestación al doctor Rodenisky. La Farmacia Española; 1876; VIII: 455-458.
62. Pulido A. Suelto. Esperaba yo que si los debates periodísticos ... . El Anfiteatro Anatómico Español y El Pabellón Médico 1876; 31 de julio: 210.
63. Hergueta PB. Comunicado. Sr. Director de La Farmacia Española. Sobre el asunto del doctor Rodenisky. La Farmacia Española 1876; VIII: 541-542.
64. Pulido A. Suelto. Una galantería obliga a otra galantería ... El Anfiteatro Anatómico Español y El Pabellón Médico, 1876; 88, 15 de septiembre.
65. Hergueta PB. Variedades. Réplica al doctor Pulido. La Farmacia Española 1876; VIII: 634-637.
66. Pulido A. Réplica amistosa. Al Sr. D. P. Bailon Hergueta. El Anfiteatro Anatómico Español y El Pabellón Médico 1876; 90, 15 de octubre.
67. Hergueta PB. Carta respetuosa y simpática al doctor don Angel Pulido y compañía. La Farmacia Española 1876; VIII: 681-683.
68. Gómez Ortega C, Palau A. Curso Elemental de Botánica Teórico y Práctico dispuesto para la enseñanza del Real Jardín Botánico de Madrid. Madrid: Imprenta Real 1785.
69. Gómez Ortega C. Curso Elemental de Botánica. Parte teórica y parte práctica. 2ª ed. Madrid: Imprenta de la viuda e hijo de Marín 1795.
70. Cutanda V. Flora Compendiada de Madrid y su Provincia o Descripción sucinta de las Plantas Vasculares que espontáneamente crecen en este territorio. Madrid: Imprenta Nacional 1861.
71. Richard A. Elementos de Botánica. Traducido al español de la 4ª ed. francesa por D. Pedro Felipe Monlau. Tomo Primero. Barcelona: Imprenta de José Rubio 1831.
72. Texidor y Cos J. Flora Farmacéutica de España y Portugal. Madrid: Imprenta de José M. Ducazcal 1871; 296 y ss.
73. De Candolle AP. Théorie Élémentaire de la Botanique. París: Déterville 1819: 239.
74. Lázaro e Ibiza B. Botánica descriptiva. Compendio de la Flora Española. Tomo I. Madrid: Librería de la Viuda de Hernando y Compañía 1896.
75. Hergueta PB. Flora Molinesa. Manuscrito conservado en la Real Academia de Farmacia. Biblioteca. Madrid 1858.
76. Hergueta PB. Relación de las plantas que viven en los Baños de Segura en Aragón, clasificadas por el sistema sexual del caballero Carlos Linneo y por el método natural de Jussieu, De Candoll y otros. Manuscrito conservado en la Real Academia de Farmacia. Biblioteca. Madrid 1860. Disponible en:  
([http://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1001175](http://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1001175)).
77. Hergueta PB. Cuatro Palabras de un suscriptor. El Restaurador Farmacéutico. Tomo I. 1845. (No ha sido posible su consulta).
78. Hergueta PB. Remitido. El Restaurador Farmacéutico 1846; II: 268-268.

79. Hergueta PB. Análisis del manantial minero-medicinal de Molina de Aragon, practicado por el licenciado en farmacia D. Pascual Bailon Hergueta. El Restaurador Farmacéutico 1846; II: 43-44.
80. Hergueta PB. Aclaración a varias reales órdenes, que se han dictado para unificar el ejercicio de la Farmacia. El Restaurador Farmacéutico 1851; VII: 20.
81. Hergueta PB. Sobre honorarios a los peritos farmacéuticos en las causas criminales. El Restaurador Farmacéutico 1851; VII: 35-36.
82. Hergueta PB. Sobre ajustes. El Restaurador Farmacéutico 1851; VII: 128-129.
83. Hergueta PB. Mesas terremótico-giratorias. El Restaurador Farmacéutico 1853; IX: 20.
84. Hergueta PB. Sección Editorial. La Sanidad pública ante las demás ramas de la administración. El Restaurador Farmacéutico 1861; XVII: 17-18.
85. Hergueta PB. Sección Editorial. Consideraciones sobre la suerte de las clases médicas en los servicios que prestan al público y al Gobierno. El Restaurador Farmacéutico 1861; XVII: 53-54.
86. Hergueta PB. Sección Editorial. Sobre el apoyo de las autoridades a los asuntos sanitarios. El Restaurador Farmacéutico 1861; XVII: 97.
87. Hergueta PB. *et al.* Excmo. Sr. Gobernador de Guadalajara. La España Médica, Iberia Médica y Crónica de los Hospitales, 1861; 296, 1 de agosto: 482.
88. Hergueta PB. Contradicción del Gobierno sobre subastas de medicamentos. El Restaurador Farmacéutico 1862; XVIII: 41 (no ha sido posible su consulta).
89. Hergueta PB. Sección Varia. Muestra de deferencia al -Vigía de los partidos-. El Genio Quirúrgico 1864; 10, 1, 429: 107-109.
90. Hergueta PB. Comunicado. Sr. Quintín Chiarlone, director de El Restaurador Farmacéutico. El Restaurador Farmacéutico 1865; XXI: 127-128.
91. Hergueta PB. Sección Editorial. A mis comprofesores los farmacéuticos de Castilla la Nueva. El Restaurador Farmacéutico 1865; XXI: 185-187.
92. Hergueta PB. Sección Varia. Comunicado. Sr. Director del Restaurador Farmacéutico. El Restaurador Farmacéutico 1865; XXI: 223-224.
93. Hergueta PB. Sección Varia. Dos palabras. El Restaurador Farmacéutico 1865; XXI: 247.
94. Hergueta PB. Sección Varia. A los farmacéuticos de partido. El Restaurador Farmacéutico 1866; XXII: 70-71.
95. Hergueta PB. Una observación más sobre aglomeración de boticas en una misma localidad. El Restaurador Farmacéutico 1866; XXII: 239-240.
96. Hergueta PB. ¿?. El Restaurador Farmacéutico 1866; XXII: 415-416 (no ha sido posible su consulta íntegra).
97. Hergueta PB. A mis ajustados. El Restaurador Farmacéutico 1870; XXVI: 431.
98. Hergueta PB. Los caciques. La Farmacia Española 1871; III: 278-279.
99. Hergueta PB. Remitido (1). Salus populis. La Farmacia Española 1871; III: 292-293.
100. Hergueta PB. Dos palabras sobre igualas y arreglo de partidos. La Farmacia Española 1876; VIII: 259-261. Artículo similar (92).
101. Hergueta PB. *Surgamus, qui dormimos* (I). La Farmacia Española 1876; VIII: 406-407.
102. Castel, C. Descripción Física, Geognóstica, Agrícola y Forestal de la Provincia de Guadalajara. Del Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España. Madrid: Imprenta y Fundación de Manuel Tello 1881; 46.
103. Hergueta PB. Reseña física y natural de Molina de Aragón. Folleto en 8º, de 16 páginas. Madrid 1860. (No ha sido posible su consulta).

104. Colmeiro, M. Enumeración y revisión de las plantas de la Península Ibérica Hispano-Lusitana é Islas Baleares. Con la distribución geográfica de las especies, y sus nombres vulgares, tanto nacionales como provinciales. Tomo I. Madrid: Imprenta de la viuda é hija de Fuentenebro 1885; CLV y 24.
105. Colmeiro, M. Enumeración y revisión de las plantas de la Península Ibérica Hispano-Lusitana é Islas Baleares, Con la distribución geográfica de las especies, y sus nombres vulgares, tanto nacionales como provinciales. Tomo III. Madrid: Imprenta de la viuda é hija de Fuentenebro 1887: 439.
106. Pensado JL. Idea de un diccionario de la Lengua Gallega. En Opúsculos lingüísticos gallegos del siglo XVIII. Fundación Penzol. Vigo: Ed. Galaxia 1974; 89, 235.
107. Pardo Sastrón, J. Relacion (por orden alfabetico) de algunas plantas que vegetan en los baños minerales de Segura, en Aragon, provincia de Teruel, año 1860, Por D. Pascual B. Hergueta. Naturales, espontaneas ó sin cultivo. Archivo de José Pardo Sastrón, Jardín Botánico de Valencia: Manuscrito, 1867.
108. Jaime Lorén JM. Documentos del archivo de J. Pardo Sastrón en el Jardín Botánico de Valencia: Textos científicos. Flora Montiberica 9:1-12 (V-1998).
109. Herrera Casado A. Molina de Aragón. Veinte siglos de historia. Guadalajara: AACHE Ediciones 2000; 86.
110. Cirujano S, Medina L. Plantas acuáticas de las lagunas y humedales de Castilla-La Mancha. Madrid: Real Jardín Botánico (CSIC), Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2020; 85.
111. Medina L. Flora y Vegetación acuáticas de las lagunas y humedales de la provincia de Guadalajara (Castilla-La Mancha). Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias, Sección de Biología. Madrid 2003; 6, 92, 387.